

JUEVES, 29 DE JULIO DE 2010 - BOC NÚM. 145

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL DOCENTE

CVE-2010-11471 *Resolución de 22 de julio de 2010 por la que se anuncia la publicación de las listas de aspirantes seleccionados en los procedimientos selectivos para el ingreso en los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Conservatorio de Música y Artes Escénicas, Profesores Técnicos de Formación Profesional y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño, convocado por Orden EDU/26/2010 de 25 de marzo (BOC del 9 de abril).*

Resolución de 22 de julio de 2010 por la que se anuncia la publicación de las listas de aspirantes seleccionados en los procedimientos selectivos para el ingreso en los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Conservatorio de Música y Artes Escénicas, Profesores Técnicos de Formación Profesional y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño, convocado por Orden EDU/26/2010 de 25 de marzo (BOC del 9 de abril), la publicación de las puntuaciones obtenidas por los participantes en los procesos selectivos, la puntuación definitiva del baremo así como el procedimiento para la elección de destinos provisionales para el curso 2010/2011 para los aspirantes seleccionados.

De conformidad con lo dispuesto en la base 8.3.6. de la Orden EDU/26/2010 de 25 de marzo por la que se convocan procedimientos selectivos para ingreso en los cuerpos docentes arriba mencionados y adquisición de nuevas especialidades, esta Dirección General de Personal Docente ha resuelto:

Primero.- Que el día 30 de julio de 2010, a partir de las 12,00 horas se publicarán en el Tablón de anuncios de la Consejería de Educación y en el Portal educativo de esta Consejería de Educación (educantabria.es), las listas provisionales de los aspirantes seleccionados en los procesos selectivos de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los citados Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Conservatorio de Música y Artes Escénicas, Profesores Técnicos de Formación Profesional y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño, convocados por la Orden de referencia.

Si el citado día, no hubieran concluido las tareas propias de la oposición por parte de alguno de los Tribunales, se podrá efectuar la publicación de la especialidad que no hubiera finalizado en las 24 horas siguientes a la entrega por parte de los citados Tribunales de toda la documentación. En este caso, todas las fases sucesivas del proceso selectivo de dicha especialidad, serán publicadas mediante Anuncios en el Tablón de Anuncios de la Consejería de Educación.

Segundo.- Se conceden tres días hábiles a partir de la publicación de dichas listas provisionales de aspirantes seleccionados para solicitar la subsanación de posibles errores materiales (días 31, 2 y 3 de agosto).

Tercero.- Que el día 5 de agosto de 2010, a partir de las 12,00 horas se publicarán en el Tablón de anuncios de la Consejería de Educación y en el Portal educativo de la misma, las listas definitivas de seleccionados, en las que se incluirá la puntuación definitiva obtenida por cada uno de los que hubieran superado el procedimiento selectivo.

CVE-2010-11471

JUEVES, 29 DE JULIO DE 2010 - BOC NÚM. 145

Cuarto.- El mismo día 30 de julio de 2010, a partir de las 12,00 horas y de conformidad con lo señalado en la base 8.3.7 de la Orden de referencia, se publicará la relación de participantes que han señalado la opción de que desean ser interinos en Cantabria, con la puntuación definitiva del baremo de cada uno de ellos.

Quinto.- A partir del 2 de agosto de 2010, estará a disposición de cada uno de los participantes en el proceso selectivo en el Negociado de Información de esta Consejería de Educación la notificación individual en la que figurarán todos los datos del proceso selectivo, en las fases en las que cada uno haya participado.

Sexto.- Con el fin de facilitar una rápida entrega de la documentación por parte de los aspirantes seleccionados que establece la base 9.2 de la Orden EDU/26/2010 de 25 de marzo, y sin perjuicio del plazo general contemplado en la base 9.2.1 de la convocatoria, se establece que los días 2, 3 y 4 de agosto, se podrá acudir a la Consejería de Educación con el fin de efectuar la entrega de toda la documentación que establece la base 9.2 de la convocatoria, en horario de 9 a 14 horas, según el siguiente calendario:

Día 2 de agosto: Aspirantes seleccionados de los Cuerpos de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Conservatorio de Música y Artes Escénicas, Profesores Técnicos de Formación Profesional y Maestro de Taller de Artes Plásticas y Diseño.

Día 3 de agosto: Del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria desde la especialidad 001 Filosofía hasta el 019 Tecnología, según el código numérico de las especialidades

Día 4 de agosto: Resto de aspirantes seleccionados del Cuerpo de Profesores de Enseñanza secundaria no convocados el día anterior (desde la 061 Economía hasta el 125 Sistemas Electrotécnicos y Automáticos)

Asimismo, durante los días 2, 3 y 4 de agosto, se efectuará la petición informatizada de destinos provisionales por parte de los aspirantes seleccionados según las instrucciones que se entregarán en el Negociado de Información de la Consejería de Educación y que figurarán en el Portal educativo "educantabria.es" con el fin de elección del destino provisional durante la fase de prácticas, según el calendario aprobado por Resolución de 30 de junio de 2.010, publicado en BOC de 8 de julio. Los destinos provisionalmente adjudicados a cada uno de los seleccionados, se publicarán en el Tablón de Anuncios de la Consejería de Educación y en el portal educativo de la misma, a partir del día 6 de agosto de 2010.

Santander, 22 de julio de 2010.
El director general de Personal Docente,
Jesús Gutiérrez Barriuso.

[2010/11471](#)

CVE-2010-11471